

# **POSICIONAMIENTO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO EN RELACIÓN CON SU AGENDA LEGISLATIVA A DESARROLLARSE EN EL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE ESTA LEGISLATURA.**

1 de febrero de 2024

Buenas tardes. Los saludo con agrado y nostalgia en este inicio del último período ordinario de esta histórica LXIII Legislatura, ya en la recta de final de nuestra encomienda como diputadas y diputados. Ha sido un gran honor servirles desde esta trinchera a los sonorenses.

Quiero iniciar expresando mi reconocimiento y agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por las enseñanzas, por compartir su experiencia, conocimiento, visión alternativa y por su amistad. Asimismo, agradezco por la oportunidad de trabajar en estrecha colaboración y con respeto entre poderes al titular del Poder Ejecutivo en nuestro estado, Dr. Alfonso Durazo Montaña, quien ha llevado el liderazgo en nuestra entidad en estos dos años y meses, promoviendo y gestionando por sacar adelante su visión y apuesta por un Sonora de oportunidades.

En el grupo parlamentario del Partido Encuentro Solidario seguiremos comprometidos con el progreso y el bienestar de Sonora. Por eso apoyamos plenamente los esfuerzos de un trabajo en equipo y colaboración y nos comprometemos a continuar trabajando junto a los otros Poderes para lograr objetivos comunes que se traduzcan en mejor calidad de vida para las y los sonorenses.

En esta ocasión, es importante destacar, a manera de ejemplo, que en el PES se determinó apoyar las iniciativas de orden legal y financiero que hasta hoy se han traducido en logros tan significativos como los que el Ejecutivo estatal ha detallado en su Segundo Informe de Gobierno, a saber:

La reducción de la pobreza y la disminución de la desigualdad en el estado gracias a un presupuesto social sin precedentes, así como el fomento a la inversión y generación de empleos de calidad, promoviendo así el bienestar económico de las familias sonorenses.

En el ámbito de la salud, se ha logrado la atención médica gratuita constituida en un derecho. Además, se gestionó la construcción de hospitales generales de zona en diferentes localidades del estado. En educación, se entregaron numerosas becas a estudiantes de todos los niveles educativos, contribuyendo a reducir la deserción escolar.

El estado ha destacado a nivel internacional en términos de inversión, especialmente en energías sostenibles. Se han llevado a cabo proyectos ambiciosos, como la construcción de la planta solar más grande de América Latina y la atracción de la inversión extranjera más grande en la historia de México para la construcción de una planta de licuefacción de gas natural. Esto ha proyectado a Sonora como la entidad de la frontera norte con la mayor tasa de crecimiento, medida en el último trimestre de 2023.

Cabe destacar la asignación de recursos presupuestales a los rubros más sensibles para Sonora. El presupuesto del estado para el año 2024 es de 82.6 mil millones de pesos, cifra que representa un incremento del 7.8 % comparado con el correspondiente a 2023. Es relevante destacar que los programas sociales experimentarán un crecimiento sin precedentes de 9.5 %, lo cual refleja el compromiso del gobierno de la Cuarta Transformación en invertir en las prioridades sociales de las y los sonorenses más necesitados, en contraste con los gobiernos anteriores. El presupuesto asignado para el año 2024 se caracteriza por ser austero, responsable, equilibrado y con un enfoque social. En cuanto a la asignación de recursos, el presupuesto 2024 destina casi 60 % de los recursos a educación, promoción social, vivienda, recreación y cultura, entre otros renglones.

Se distingue el programa de becas “Sonora de Oportunidades” como una herramienta clave para el progreso educativo y social en el estado. Se han otorgado más de 197 000 becas en dos años, que mucho ayudan en disminuir la deserción escolar. También destaca la importante labor de rehabilitación de escuelas, que ha mejorado las condiciones de estudio de más de 300 000 estudiantes. Este Poder Legislativo fue precursor de estos programas, al destinar más de la mitad de su presupuesto ejercido en el último ejercicio fiscal de la LXII Legislatura, con lo cual se constituyó el primer fondo que habilitó esta gran oportunidad para las y los niños de Sonora.

Además, existe el compromiso de aumentar la inversión en becas en 750 millones de pesos para este mismo año, lo que representa un incremento de 22.5% con respecto a lo invertido en 2023, y el acuerdo de llegar hasta a 2000 millones de pesos al concluir la

actual administración. Estos esfuerzos forman parte de la estrategia implementada por el Gobernador del estado con el objetivo de asegurar que la educación en Sonora se brinde en óptimas condiciones, y demuestran la determinación del gobierno estatal para garantizar una educación de calidad en el estado.

La Cuarta Transformación es un movimiento que busca una evolución profunda de México y de Sonora, basada en la erradicación de la corrupción y la impunidad. Como grupo parlamentario, apoyamos plenamente este movimiento. Por ello, mi total respeto y respaldo a los logros alcanzados hasta hoy.

En apoyo a todos estos esfuerzos del Ejecutivo estatal, esta legislatura ha buscado consolidar un marco jurídico que fortalece los programas y proyectos mencionados, sobre lo cual es importante mencionar los siguientes aspectos:

- El contar con un Parlamento abierto, que permite el derecho a la información, la participación ciudadana, la rendición de cuentas, la transparencia y evita el conflicto de intereses.
- La implementación de un nuevo Sistema de Justicia Laboral, lo que implicó la reforma y adición de diversas disposiciones de la Constitución local en materia de justicia laboral para atender y dar cumplimiento al artículo vigésimo cuarto del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Federal de la Defensoría Pública, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Seguro Social en materia de justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva.
- La elevación a grado constitucional del sistema de becas para las y los estudiantes de todos los niveles escolares del sistema de educación estatal, y con ello, prevenir y combatir la deserción escolar, fomentar la formación integral y de competencias académicas, deportivas y culturales para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Todo ello con un enfoque inclusivo, dando prioridad a regiones o grupos con mayor rezago educativo, pobreza, marginación, vulnerabilidad, violencia, discapacidad física, discapacidad mental o alguna condición mental.
- El Derecho a la conectividad digital, al modificar el Artículo 1° de la Constitución Política del Estado de Sonora para garantizar como un derecho humano el

acceso a la conectividad de redes digitales de información y comunicación, como una política pública que ofrece igualdad de oportunidades a sus habitantes en el acceso a nuevas tecnologías, con el fin de fortalecer los servicios de salud y educación, así como promover el desarrollo cultural, económico, social y político en el estado.

- Fortalecer el derecho humano a la movilidad, a partir de la aprobación de una nueva Ley de Movilidad y Seguridad Vial, y de la modificación de la Ley de Transporte para el Estado de Sonora, para dar garantía de orden y seguridad tanto a la población como a los prestadores del servicio de transporte público.

Esto solo es por mencionar algunas de las iniciativas más relevantes, ya que también se efectuaron exhortos y posicionamientos de gestión para atender necesidades urgentes que se presentaron en este período.

Reconocemos que aún hay desafíos por enfrentar y metas por alcanzar, pero estamos comprometidos en seguir trabajando para construir un país más justo, próspero y equitativo.

Por ello, en este último tramo, vamos a impulsar políticas progresistas y trabajo interinstitucional. Vamos a promover la atención en materia de bienestar para los más necesitados y grupos vulnerables; vamos a sentar las bases irreductibles y de supremacía constitucional para erradicar el machismo y la violencia contra las mujeres, niñas y niños; la igualdad sustantiva como derecho garantizado.

Vamos a impulsar leyes funcionales que fomenten el municipalismo y la total transparencia desde los tres órdenes de gobierno. Vamos a impulsar un municipalismo efectivo, el desarrollo urbano y turismo sostenibles. Vamos a buscar garantizar la inclusión de toda la diversidad de estudiantes, independientemente de su origen, orientación sexual e identidad de género o discapacidad.

Como diputados de la Coalición Juntos Hacemos Historia, mi compañera Paloma Terán Villalobos y un servidor expresamos nuestro apoyo total al Gobernador del Estado de Sonora porque creemos en su visión para un Sonora de Oportunidades. Estamos comprometidos con la realización de la Cuarta Transformación de México y de nuestra entidad. Por ello, trabajaremos incansablemente para apoyar esa encomienda y con esfuerzo y trabajo, en equipo, vamos a hacer de Sonora un estado de resultados para todas y para todos. ¡Muchas gracias!!